

## H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA

### **DECIMA SESION DE CABILDO (QUINTA ORDINARIA)**

En La Cruz, Municipio de Elota, Estado de Sinaloa, México; siendo las **12:00 (doce horas)** del día **5 (cinco)** del mes de **Enero** del año **dos mil veintidós**, se levanta la presente acta de la **Décima Sesión de Cabildo (Quinta Ordinaria)**, presidida por la **C. Ana Karen Val Medina**, Presidente Constitucional del Municipio de Elota, Sinaloa., y con la asistencia de la **totalidad** de los CC. Regidoras y Regidores que integran este H. Ayuntamiento bajo el siguiente;

### **ORDEN DEL DÍA**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE **PRORROGA PARA LOS DESCUENTOS DE MULTAS Y RECARGOS DEL MERCADO MUNICIPAL DEL 100% ADEMÁS DE LA CONDONACION DEL 30 % DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO MUNICIPAL DEL 2021 HACIA ATRÁS, SIEMPRE Y CUANDO NO APLIQUE EL 20 % DE DESCUENTOS POR PRONTO PAGO( MISMO QUE ES DENTRO DE LOS 5 DIAS HABLES DESPUES DE HABERLE ELABORADO LA BOLETA DE INFRACCION).**
6. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. ARTURO RODRIGUEZ ANGULO, POR EL LOCAL QUE OCUPA EL ARCHIVO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 4,500 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**
7. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. ARTURO RODRIGUEZ ANGULO, POR EL LOCAL QUE OCUPA POR AMPLIACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**
8. ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. CESAR VILLEGAS YURIAR, POR EL LOCAL QUE OCUPA LA OFICINA DE TELEGRAFOS EN LA COMUNIDAD DE ELOTA, POR UN MONTO DE \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**
9. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL COMERCIAL PROPIEDAD DEL SEÑOR ARTURO SANDOVAL ROSAS DONDE OPERARIA LA PLAZA COMUNITARIA DE ISEA (INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS), POR UN MONTO DE \$ 6,900.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS**

**PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

- 10. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO DE JESUS ARREOLA CANO, MISMO QUE ES UTILIZADO COMO BODEGA, POR UN MONTO DE \$ 3,500 (SON: TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**
11. ASUNTOS GENERALES.
12. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### **PRIMER PUNTO.- LISTA DE ASISTENCIA**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, realiza el pase de lista de asistencia encontrándose presentes los ciudadanos **Lic. Pedro Antonio Martínez López**, Síndico Procurador; **Enf. María Coronel Chaidez**, Primer Regidor; **Lic. Simón Sandoval Rosas**, Segundo Regidor, **Profra. Vanessa Torres López**, Tercer Regidor; **L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, Cuarta Regidora; **Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, Quinto, **Profra. María Rafaela Bustamante González**, Sexto Regidor.

#### **SEGUNDO PUNTO.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, declara formalmente instalada la **Décima Sesión de Cabildo, Quinta Ordinaria, del H. Ayuntamiento de Elota**, Periodo Constitucional 2021-2024 , siendo las **12:15 horas (doce horas con quince minutos)**, del día **5 (cinco) de Enero del año 2021 (dos mil veintidós)**.

#### **TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, somete a consideración el orden del día, siendo este **aprobado por unanimidad**.

#### **CUARTO PUNTO.- LECTURA: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

La **C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, **Lic. Omar Ayala Terraza**, de lectura al acta de la sesión anterior la cual después de haber sido leída fue **aprobada por unanimidad**.

**QUINTO PUNTO.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE PRORROGA PARA LOS DESCUENTOS DE MULTAS Y RECARGOS DEL MERCADO MUNICIPAL DEL 100% ADEMÁS DE LA CONDONACION DEL 30 % DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO MUNICIPAL DEL 2021 HACIA ATRÁS, SIEMPRE Y CUANDO NO APLIQUE EL 20 % DE DESCUENTOS POR PRONTO PAGO( MISMO QUE ES**

**DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES DESPUES DE HABERLE ELABORADO LA BOLETA DE INFRACCION).**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, se encuentra aquí presente la **C. Claudia Agustina Figueroa Tolosa, Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal**, en representación del **Tesorero Municipal Lic. Victoriano Zamora Val**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información al respecto.

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, expone, tomamos ese acuerdo con el fin de que las personas se sigan poniendo al corriente, aprovechen los descuentos para recabar un poco más de ingresos, pero solo es para multas e infracciones de tránsito y multas de mercado, debido a que predial lo vamos a dejar un poco, ya que pasen los descuentos de pronto pago que son por enero y febrero por ley, entonces como si se hace mucha aglomeración de gente para ponerse al corriente si se autoriza el descuento del predial hubiera habido más gente y eso nos quita mucho tiempo, porque se tienen que llenar unos formatos solicitando el descuento, por eso es que ahorita por lo pronto, predial urbano y predial rustico esos no, nada más los que van por ley que es el 50 % de casa- habitación, 30 % de descuento en comercio y el 10 % por pronto pago, por eso solo buscamos los descuentos del mercado y de multas de tránsito

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, cuestiona, y el periodo cual sería?

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, comenta, pues ya ahorita sería decisión de ustedes que lapso le van a dar a partir del día de hoy que se lleva la reunión.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, y si el predial urbano tiene dos meses, creo que sería viable que estos descuentos fueran también por los dos meses.

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, manifiesta, si parar terminar parejo

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, ahorita por lo pronto enero y febrero? Porque serian dos meses verdad??

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, manifiesta, pues ya sería cuestión de ustedes que revisen y ustedes lo aprueben

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, y si se puede hacer así?

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, comenta, una disculpa, por no traer la información, lo que pasa es que a mi mandaron repentinamente porque e licenciado tuvo que salir

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, cuestiona, cuantos días permite la ley a cabildo, la ley de hacienda en cuanto a descuentos de predial y eso en descuentos extraordinarios después del periodo que permite la ley dice 30 días, y posteriormente del 50 %, otros 30 días, en el caso de aquí que es un descuento a ingresos propios en mercados, rastros e infracciones, hay alguna ley que nos limite en tiempo o periodo

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, expone, la ley o reglamento de rastros no marca tiempo, de hecho lo deja a margen para que lo pueda ver la ley de gobierno municipal, viendo la ley de gobierno municipal no maneja tiempo porque ahí ustedes se pueden poner de acuerdo y manejar los tiempos como cabildo.

**La C. Regidora L.I. Sindy Yamira Rodríguez López**, comenta, aquí nada más me parece que el otro ejercicio que hicimos en diciembre, la cuestión esa del 100% de descuento también es algo que podemos autorizar

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, comenta, en multas de predial, si fue en la anterior pero ahorita no se metió para aprobación porque se va a juntar con el descuento del pronto pago y pues va haber mucha gente

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, predial urbano no tiene entonces?

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, manifiesta, no ese no va a tener ahora

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, ahorita es solo para mercados, rastros e infracciones, la explicación que me da el de ingresos es que el predial urbano de acuerdo a la ley tiene un descuento por pronto pago nos está pidiendo que no se haga descuentos de multas y recargos a los rezagados de años para atrás, para permitir que los que están al corriente paguen evitar aglomeraciones porque además los que están rezagados tienen que realizar otros procesos tienen que llenar unos documentos y eso hace más tardado el trámite, esto es para darle prioridad a los que están al corriente

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, cuestiona, cual es el avance que hay de la recaudación.

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, comenta, de **predial urbano** del día 1 de noviembre el 31 de diciembre se recuperó, un **millón 268 mil 152 pesos**, de **predial rustico**, **40 mil 379.00**, de infracciones de tránsito de años anteriores, **17 mil 219 pesos.44**, de

**uso de mercado** por rezago, pues aquí como que lo contabilizan en dos partes, una parte son 71 mil 944 .02 más 41.549.16

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, y como quedamos en cuanto a lo que esperábamos recaudar, si se cumplió la meta?

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, comenta, si cumplió, incluso se rebaso un poco.

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, si se puede pagar en línea?

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, hago de su conocimiento que la pagina ya está en funciones ya tenemos el control total de la página, ahorita ya aparece con la imagen de la nueva administración, quienes manejan la página del SATES del gobierno de sonora son quienes van a hospedar la página, tenemos un problemita, no sé si habían revisado por ahí que al entrar a la página, decía que no era seguro, ahorita ya es seguro ya se realizó el pago que se tenía que hacer, ya es seguro entrar a la pagina

**La C. Jefa del Departamento de Ingresos de Tesorería Municipal Claudia Agustina Figueroa Tolosa**, comenta, de hecho yo necesito la clave anterior para poder entrar a la página, porque ahí también hay unos detalles que tenemos que resolver

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, entonces sería de dos meses?

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, cuestiona, sería entonces al último día del mes de febrero o pueden ser 60 días naturales que sería más o menos al 6 o 7 de marzo, sería a partir de hoy al día 7 de marzo?

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, agotadas las participaciones, solicito a los integrantes de este honorable cabildo, los que estén por la afirmativa, de aprobar **PRORROGA PARA LOS DESCUENTOS DE MULTAS Y RECARGOS DEL MERCADO MUNICIPAL DEL 100% ADEMÁS DE LA CONDONACION DEL 30 % DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS POR INFRACCIONES DE TRANSITO MUNICIPAL DEL 2021 HACIA ATRÁS, SIEMPRE Y CUANDO NO APLIQUE EL 20 % DE DESCUENTOS POR PRONTO PAGO( MISMO QUE ES DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES DESPUES DE HABERLE ELABORADO LA BOLETA DE INFRACCION)**, por **60 días naturales** que sería a partir de hoy hasta el 7 de marzo, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**.

**SEXTO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. ARTURO RODRIGUEZ ANGULO, POR EL LOCAL QUE OCUPA EL ARCHIVO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 4,500 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) MENSUALES, A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, se encuentra aquí presente el **Lic. Ned Saúl González Rubio, Oficial Mayor**, a quien cedo el uso de la voz para que nos amplié la información correspondiente.

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, expone, nada más comentarles que el contrato este venció el día 30 de octubre y se está renovando a partir del día de noviembre hasta el día 31 de diciembre de este año, es donde está todo el archivo muerto, se rentó un local ahí por 4,500 más iva, no aumento nada, sigue continuando con el mismo costo

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, sabemos que todos los papeles que se están guardado, y en tiempo de lluvias pues se moja, todo eso, hay que ver que se puede hacer para que se condiciones para que no pasen esos detalles porque pues es un archivo y según se está guardado ahí pero se está mojando

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, comenta, si estamos viendo ese detalle estamos viendo si se pueden adquirir unas estructuras metálicas y la otra es buscar un lugar más específico para el archivo, estamos viendo que sale más económico si las estructuras o buscar otro local pero de momento pues está haciendo el contrato para tener tiempo de ver que es lo que podemos hacer

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, hay que hacerlo por seis meses, tres que ya corrieron más otros tres, si hay algún proyecto.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, pero igual están comentado que necesitamos stands para acomodarlos mejor, no hay, a lo mejor ese dinero pudiera utilizarse para la compra de esas estructuras

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, comenta, por eso se amplió a un año para ir haciendo todas las estructuras y que se acomode mejor, o buscar ya un local adecuado

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, incluso se pueden conseguir unas tarimas y subir las cajas para que no se mojen esos documentos

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, cuestiona, las estructuras serian parte del monto a pagar??

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, comenta, es la renta nada más

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, bueno y digo porque si hay un proyecto de otro lugar

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, es que hay que ver cuánto tiempo se llevarían para hacer las estructuras porque a lo

mejor si se hace un contrato por seis meses y si no tienen listas las estructuras, luego se tendría que hacer otro contrato por otros seis meses

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, cuestiona** y no se puede hacer un solo contrato?

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, comenta,** y supervisando los espacios no se puede poner acá al fondo en los lugares que se desocuparon

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta,** nos hacen falta espacios

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio, comenta,** y además están pequeños los lugares y el archivo ocupa un local muy amplio

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona,** y acá donde estaba el rastro?

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta,** ahí está el archivo histórico, aquí en el centro pudiera ser en el centro cívico, solo que ahí un conflicto con ese lugar

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, cuestiona,** y a nombre de quien está registrado

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta,** no tienen título, pero el municipio tiene el uso

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas, comenta,** pues ahí hay que ver que se puede hacer

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta,** además ahí también se podrían poner más dependencias

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta,** si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobación del **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. ARTURO RODRIGUEZ ANGULO, POR EL LOCAL QUE OCUPA EL ARCHIVO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 4,500 (CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100) MENSUALES, A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.** Se sirvan manifestarlo levantando su mano por favor, es **aprobado por unanimidad**

**SÉPTIMO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. ARTURO RODRIGUEZ ANGULO, POR EL LOCAL QUE OCUPA POR AMPLIACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, de igual manera cedo el uso de la voz, al **Lic. Ned Saúl González Rubio**, Oficial Mayor, para que nos amplíe la información al respecto

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, comenta, es la ampliación que está en el mismo archivo

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, cuestiona, cuanto tiempo tiene rentándose ese inmueble

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, comenta, son 3 años

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este honorable cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobación para **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. ARTURO RODRIGUEZ ANGULO, POR EL LOCAL QUE OCUPA POR AMPLIACION DEL ARCHIVO MUNICIPAL POR UN MONTO DE \$ 2,500.00 (DOS MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**, se sirvan manifestarlo levantando la mano es **aprobado** por **unanimidad**.

**OCTAVO PUNTO: ANALISIS, DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. CESAR VILLEGAS YURIAR, POR EL LOCAL QUE OCUPA LA OFICINA DE TELEGRAFOS EN LA COMUNIDAD DE ELOTA, POR UN MONTO DE \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, de igual manera cedo el uso de la voz, al **Lic. Ned Saúl González Rubio, Oficial Mayor**, para que nos amplíe la información al respecto

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, comenta, este es un local que usa nada más para darle un servicio a la comunidad, ahí se realizan los pagos de los programas

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, en este caso sé que es un servicio a la comunidad pero por ejemplo teléfonos de México no proporciona sus propias oficinas para que preste este tipo de atención

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, telégrafos no cobra por el servicio que presta a las personas, no es lucrativo

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, porque tienen el servicio de los bancos y cobran una comisión

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, telégrafos no

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, aparte de tener el servicio de telégrafos, también tienen el servicio de banco, si vas a hacer depósitos, pagos

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, cuestiona, y si cobran comisión?

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, cobran más que el banco, cobran como 17 pesos

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, yo lo que he pagado ahí en telégrafo es el teléfono de la escuela y por eso no cobran comisión

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, ahí lo bueno es que prestan un servicio a la comunidad

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, ahí se realizan los pagos de los programas de beneficio social

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, por ejemplo en Potrerillos del Norote lo estaba pagando el ejido que viene dando a lo mismo es el pueblo

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, se me hace medio incongruente, que estén asociados con otras empresas bancarias nacionales y que no tengan oficina

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, esos beneficios deben de ser nuevos, porque antes no los tenían

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, pues se puede revisar si la aportación si tienen esos servicios, porque ahí creo que más que nada está por los servicios de los programas y si beneficia a muchas comunidades, y mientras se paga, la comisión puede ir revisando

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, pues es que a lo mejor se les dificulta a las personas venir y cobrar hasta acá

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, no creo que tengan esos servicios allá en Elota

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, que se vaya a comisión, para que se revise bien ese tema

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, si me permite, creo que se debe de aprobar como está presentando y que una comisión haga la revisión correspondiente

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, aquí secretario yo lo analizaba y me doy cuenta que aquí donde viene la cantidad, se puede entender también que puede ser anual porque dice que del 1 de noviembre el 31 de diciembre

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, es que así fue la información que nos hizo llegar el oficial mayor, pero aquí está el para hacer esas aclaraciones

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, comenta, es mensual, sería cuestión nada mas de poner la cantidad y poner que es mensual igual por eso ponemos más iva también

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobación del **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON EL SR. CESAR VILLEGAS YURIAR, POR EL LOCAL QUE OCUPA LA OFICINA DE TELEGRAFOS EN LA COMUNIDAD DE ELOTA, POR UN MONTO DE \$ 1,500.00 (MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es aprobado por unanimidad.

**NOVENO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL COMERCIAL PROPIEDAD DEL SEÑOR ARTURO SANDOVAL ROSAS DONDE OPERARIA LA PLAZA COMUNITARIA DE ISEA (INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS), POR UN MONTO DE \$ 6,900.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, solicito al oficial mayor Lic. Ned Saúl González Rubio nos amplié la información

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, expone, este es un local que está en la planta alta que está ubicado por la calle Josefa Ortiz de Domínguez y Mariano Matamoros, es una plaza donde se dan clases y se ayuda a personas que están estudiando la primaria y secundaria

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, manifiesta, y ya se buscó espacios en el edificio de educación para no rentar, para no estar pagando porque hay una propuesta de ir y tocar puertas en los servicios educativos aquí y probablemente ya se ahorra ese recurso

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, en este caso, el ISEA es un organismo nacional ya es ISEJA, ahora y todos los

municipios tienen estas plazas comunitarias en ninguna parte es propiedad del instituto de la educación, en este caso pues es una aportación que hace el municipio, y si hay muchos pendientes, está el CRIT , el centro de atención a primera infancia, yo creo que si es hora de proponer una plaza comunitaria que sea propiedad del municipio .

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, ahí en el centro cívico, se puede pagar y que la comisión vaya revisando

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, que sería muy buena propuesta la que hizo anteriormente

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, yo he recibido quejas de ese local, de que como es planta alta, a muchas personas se les dificulta para subir ahí.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, me fue a buscar el otro día la directora de la guardería ARMIS, y me comentaba que ella tiene disponible la guardería para cualquier cosa que se ofrezca que la tiene disponible porque como que la guardería decayó con lo de la pandemia que la tiene en disposición para renta

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, pues ahorita ya está y de hecho está retrasado que se trabaje en comisión

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, yo dudo mucho que en servicios regionales haya lugar.

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, lo que pasa es que hay un departamento fuera del edificio nuevo, y ahí está sirviendo de bodega, ya hablando con los supervisores ya sería cuestión de la negociación del ayuntamiento con el jefe de servicios regionales

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, entonces que se rechaza este punto y que se turne a comisión

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa para **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DEL LOCAL COMERCIAL PROPIEDAD DEL SEÑOR ARTURO SANDOVAL ROSAS DONDE OPERARIA LA PLAZA COMUNITARIA DE ISEA (INSTITUTO SINALOENSE PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS), POR UN MONTO DE \$ 6,900.00 (SEIS MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022** , es votado en contra por cabildo en pleno .

**DECIMO PUNTO: ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO DE JESUS ARREOLA CANO, MISMO QUE ES UTILIZADO**

**COMO BODEGA, POR UN MONTO DE \$ 3,500 (SON: TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, expone, de igual manera solicito al Lic. Ned Saúl González Rubio, nos amplió la información

**El Oficial Mayor Lic. Ned Saúl González Rubio**, comenta, estábamos queriendo rentar este local para guardar cosas del ayuntamiento pero la cultura estaba buscando un local, y quedamos en que el instituto de la cultura, serian quienes rentarían ese local

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, cultura en su junta directiva lo propondrá y ya ellos harán uso de esa bodega.

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, si ya nadie tiene comentarios, solicito a los integrantes de este Honorable Cabildo, los que estén por la afirmativa de aprobación para **CELEBRAR CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE LOCAL PROPIEDAD DEL SEÑOR PEDRO DE JESUS ARREOLA CANO, MISMO QUE ES UTILIZADO COMO BODEGA, POR UN MONTO DE \$ 3,500 (SON: TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) A PARTIR DEL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2021 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**, sírvanse manifestarlo levantando su mano por favor, es votado en contra por cabildo en pleno

#### **ONCEAVO PUNTO: ASUNTOS GENERALES**

1.- **La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, expone, estaba viendo la cuestión de las salidas a los eventos que estamos realizando en cuestión de los reyes magos de la celebración del día 6 de enero, con eso de que estamos viendo en las noticias como se ha difundido lo de la pandemia, que ya se están viniendo los rebrotes, considero no se cómo lo tomen que se pospongan estos eventos

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, ya se cancelo

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, porque nos acaban de mandar unos oficios y unos informes donde el Doctor Melesio, hizo una conferencia de prensa en Culiacán y pues ya nos mandaron los videos para que se los difundamos a los papas y ya ve que ayer estuvimos trabajando y uno de los dos reyes magos salieron positivos

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, eso ya se cancelo

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, muy bien

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, ahí también presidenta, ver que va a suceder con la feria del ostión, por si el municipio tiene que aportar algo

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, el día de mañana se instala el comité de salud, no se había instalado porque estaban esperando que llegaran los nuevos funcionarios nombrados, ya están nombrados, mañana me parece que esa programada y ahí se determinarían las acciones a realizar, si se cancela la feria y cosas así

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López** comenta, depende entonces del comité de salud

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, para hacer más oficial también

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, sobre todo coordinarse con la secretaria de salud estatal

**2.- La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, expone, solicitar alcaldesa a todo el cabildo la rehabilitación y limpieza de los caminos en cada una de las comunidades, yo pienso que es un trabajo muy firme y solido que tenemos que hacer nosotros como regidores buscar esa línea porque yo entiendo que dentro de sus múltiples ocupaciones a lo mejor no se da cuenta, pero para eso estamos nosotros, para apoyar esa situación porque están muy feos los caminos, esta agüita buena y rica nos llegó también vino a dañarnos un poquito más, la limpieza de los puentes, porque va un carro y el otro se tiene que regresar, porque toda la baraña que hay entonces pues buscar con la maquinaria ya fui a checar al taller y dos de las motos son las que sirven y yo pienso que con esas dos si nos acomodamos con Alberto podemos hacer un buen trabajo, iniciar de ya porque ese es trabajo que nos corresponde realizar, entonces si sería muy fructífero para todos esa limpieza de caminos, me gustaría que se realizara ese trabajo en beneficio de todos

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, yo el fin de semana estuve platicando con gente del espinal, los mecatos, y todo eso también me solicitaron que acudiéramos a realizar visitas para que viéramos como están desbastados y todas esas personas que trabajan en esas áreas dicen que están tremendos los caminos que urge, yo creo que una raspada o no sé qué se tenga que hacer

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, yo creo que eso también tendría que coordinarse con obras públicas, porque de entrada a ellos les llegan todas esas peticiones y créanme que están trabajando súper bien están atendiendo a la mayor brevedad, pero también habría que ver qué plan de trabajo traen ellos porque también están trabajando de acorde a las solicitudes o

necesidades, pero de que ocupan pues todos van a ocupar y todos quieren a la brevedad

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, comenta, ustedes como autoridades que son pero ustedes pueden coordinarse con el director de obras públicas, pueden coordinarse con él, muchas veces eso es lo que detiene porque no tiene presupuesto, pero igual si ustedes pueden conseguir algún apoyo y se ayuda más pronto

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, es que hay muchas veces que la misma comunidad nos dice que ellos ponen el diésel y ustedes manden la maquina

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, cuestiona, entonces la propuesta es visitar al Ingeniero Pérez,

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, para dialogar con él y hacerle llegar las peticiones

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, es que si la maquina está en el espinal pues ya se aprovecha y llega a las comunidades que están cerca

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, aquí más que nada es conocer la ruta que están manejando ellos, porque yo sí sé que se han estado arreglando caminos, ahora con las lluvias es nada más revisar el plan que tiene obras públicas y donde está ubicado y si por ahí se puede hacer una llamada para que inmediatamente acuda

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, de igual manera también se pueden coordinar con los síndicos para que atiendan las peticiones que tengan ellos en puerta porque muchas veces como dice el regidor no nos enteramos de una y solicitan de nuevo la máquina, entonces para evitar todo eso mejor trabajar en conjunto.

**3.- El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, mi tema es sobre las demandas de los policías, desde que estamos aquí en la administración y por instrucciones de la presidenta estamos revisando muy bien todo esto para darle una solución

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, comenta, la herencia que nos dejaron

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, así es, y ya hay un dialogo con el licenciado que está apoyando estos policías, y por ahí nuestro jurídico que nos está apoyando, ya trae una propuesta ahorita para que él nos explique en que consiste

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, expone, lo acaban de decir con herencias que nos dejaron, pero también la administración pasada los heredó, porque este tema viene desde el 2014, en total son demandas presentadas ante el tribunal de justicia administrativa, son 48 demandas en total, de policías son 38, las otras diez, dos son presentadas para nosotros por errores que comete el municipio y paga una cierta cantidad, después se da cuenta por medio de la ASE y se puede promover esa acción para promover en cuestión de amparo, así nos lo pide la ASE para poder finiquitar, no se ha logrado finiquitar porque todavía falta que se resuelva el amparo ese, y posteriormente se hace un incidente de liquidación de sentencia, pero es un juicio que puede tardar un año y hasta dos, lo bueno de aquí es que no se están acumulando ya porque la administración pasada logró que se incluyeran en la nómina, pero si nos pueden condenar a pagar desde el 2009 hasta el 2020, en el otro que nosotros hemos demandado, una la cancha de Ceuta que la promovió un particular que se extendieron unas constancias de posesión indebidamente, y es lo que estamos pidiendo que se cancelen esas constancias de posesión para poder seguir con el trámite, la otra es de un tránsito que ya está jubilado y se le dio un dinero que no le pertenecía y pues estamos pidiendo que se regrese ese dinero, también tenemos tres demandas de ciudadanos que nos han demandado que también están en proceso, uno es el caso de una carnicería que está en el mercado que no quiere tener el panel de medidores. Y él siempre pidió que los cambiaran y administraciones pasadas pues nunca le hicieron caso, entonces cuando llega el caso al municipio y no se le contesta caemos en una acción que se llama negativa porque no se les está dando respuesta a esa petición, esa es la cuestión de la demanda de este particular y pues nos está pidiendo 8 millones de pesos por daños morales y por todo lo que ha generado por la pérdida de tortillas y todo eso no quiere decir esto que se le va a dar, porque primero que nada tiene que saber que el inmueble no es de él, pero está en proceso, desde mi punto de vista no creo que proceda

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, expone, pero aquí nosotros ahorita como nuevo ayuntamiento, cuando la administración nueva recibió todos esos detalles y me imagino que con observaciones,

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, es un tema que ha sido analizado por el síndico procurador, oficialía mayor, un servidor, en un inicio todo esto ocurre porque los mismos locatarios del mercado, manifestaron su temor a que hubiera una explosión ahí, posteriormente este locatario es el que dice que no lo dejan trabajar aquí, la autoridad en su momento le dijo que no había ningún problema incluso hay un dictamen donde diga que no había ningún problema, yo en lo personal me puse a revisar, y no hay antecedente en México de que haya habido explosiones por medidores si ha habido explosiones por mal estado de tanques estacionarios, sobre todo los locatarios, en la siguiente reunión que se tuvo con ellos, ellos manifestaron que se quede ahí, si no se ocupa mover porque obras públicas presento un presupuesto de casi dos millones de pesos costaría mover esos, y ya dijeron ellos que se quede ahí,

porque en un inicio ellos quería que el ayuntamiento les firmara que se hacían responsables, y yo le comente en primera instancia que el municipio al momento que expide la concesión y que permite poner eso ahí es responsable, no necesita firmar nada, pero que si esa era la solución, tendría que proponerse en cabildo pero que yo no le veía mayor problema porque ya existe la responsabilidad desde el momento en que se autoriza como administración tener la tortillería ahí, pero que en el caso de que tuvieran la certeza de una explosión por tener los medidores ahí no podría ocurrir, la explosión podría ocurrir por mal estado del tanque estacionario, ahí sí sería responsabilidad de locatario por no tener en buen estado el tanque

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, se platicó con ellos igual había la opción de moverlo al local de enseguida y quedaron ellos como dirigentes del mercado de que iban a buscar la solución, ya fuera moverlos a un local más adelante, y así se quedó, incluso se comentó por parte de obras públicas, que se podía en la misma banqueta hacer un nicho para instalarlos ahí, dentro del local, ahí me quede, ya no supe si se acordó otra cosa

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, incluso había la opción que se les dio como municipio, incluso había la opción de moverlo con padilla y dijo que no lo quería ahí, y ahí son telas

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, no se dejan ayudar en pocas palabras

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, no sé si se enteraron que estuvo el gobernador aquí, lo llevamos al mercado hicimos el recorrido y él les preguntaba que como están, y ellos decían que todo estaba bien, yo les decía, díganle todo lo que está pasando, pero no, ellos decían que si estaba todo bien

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, no se dejan ayudar, la solución esta, lo más rápido es poner los medidores a dos locales de ahí

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, de hecho si va a venir obras públicas del estado pero les comento la gente como exige, si no ayudan tampoco

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, quiero hacer de su conocimiento que deben los locatarios alrededor de 700 mil pesos, ellos en su momento decían que no pagaban porque no les arreglaban el mercado, y bueno quizás no quieren que lo arreglemos ahorita para no pagar eso

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, comenta, continuado con esto, de las 38 demandas de los policías, y son 18 demandas que ya estamos en la recta final, de esas 18 demandas, son demandas que se perdieron algunos rubros, pero también se ganaron otros

rubros, por decir algo si tenían que pagan 5 millones de pesos, logramos que no se pagaran 4, y así estamos, hay muchos rubros, muchas prestaciones, cuando yo ingrese pues ya las agarre iniciadas, pero ahí vamos, poco a poco

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, entiendo que fue a raíz de sete examen de control y confianza que llego a nivel federal y que se hizo en todo el estado, tengo entendido también que el dinero para liquidarlos salió, pero no aterrizo aquí,

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, comenta, si supimos que salió pero aquí nunca aterrizo

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, si porque una cosa es que haya salido de allá, y lo manda a gobierno estatal y gobierno estatal tendría que haberlo mandado para acá

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, comenta, ósea que salió de allá para acá, pero aquí nunca llego

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, comenta, no tenemos la veracidad

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, lo que me comento el gobernador es que este es un tema que está en todos los municipios y que va haber una aportación de parte de gobierno del estado para podamos solventar, no creo que todo, pero para poder ir sacando en nuestra administración algo de eso

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, para ponerles en antecedentes que el examen de control y confianza se dio cuando hubo cambio de la ley federal, y la administración que le toco hacer eso, no hizo el procedimiento correcto porque se necesitaba que fuera a través de la comisión de honor y justicia instalarla y notificarle al policía porque estaba siendo despedido y cubrir todo el expediente, no se hizo así y por lo tanto están ganando todas las demandas no tendrían derecho a ganar todas estas demandas, si se hubiera hecho el procedimiento como se debe de hacer, incluso a la administración anterior le toco bailar con este tema más sin embargo las administraciones anteriores, solo solicitaban amparos para retrasar todo esto, pero ya la administración anterior y a le toco también tratar este tema.

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, comenta, ya tuvimos un acercamiento con el abogado de ellos, ellos dicen lo que se tiene que pagar, no se pague de un jalón que pueden ir pagando poco a poco,

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, ya hay un tema para que no se incremente mas esto

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, expone, aquí hay dos tipos de demandas de policías , unos que realmente fueron dados de baja que son los que nos están ganando únicamente sueldos caídos, prestaciones caídas, indemnización por 20 días al año, dos días de salario, pedirán el reembolso del impuesto del issste y del impuesto del trabajo, ahorita de los 12 que hay que pagar, 10 como para negociar que son 10 millones de pesos, faltan todavía las 2 que faltan las sentencias, y hay otras 6 donde el policía busca un trato, cuando se pensionaron ellos el municipio les quito ese beneficio, yo no sé quién haría el diagnóstico, que les quitaron todo eso, entonces nos están pidiendo que se incluya al sueldo, entonces una de las formas para que no se vayan acumulando es ir haciendo los diagnósticos para pasarlos a tesorería para que no se vayan acumulando y así para que se mueva y esperar el juicio, yo les recomendaría que se fuera pagando, pero si hay muchas contradicciones, como les digo llega la ase y revisa, y llega una demanda y la ase nos dice que agotemos las instancias, porque si no se hace una observación, entonces tenemos que esperar que se agoten todas las instancias, pero mientras se debe de ir solventando todo lo necesario

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, ahí fue el error no haber realizado bien el procedimiento

**La C. Regidora L.I. Sedy Yamira Rodríguez López**, comenta, aquí el detalle es que nos pueden observar o multar por no hacer nada, pero también la ase no ayuda nada, al pedir que se agoten los procedimientos

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, comenta, entonces aquí la idea es no dejar que se acumule más

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, se puede realizar un programa de pago para que empiece a fluir

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, manifiesta, pero por ejemplo en este caso se recibe todo este archivo y si las administraciones anteriores son procedieron como debió de haber sido

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, comenta, ya lo traemos nosotros ahorita

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga**, comenta, lo que pasa aquí es que las demandas no son contra el funcionario, ni contra el presidente, las demandas son contra el municipio

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, por eso es la disposición del gobernador de ayudarnos porque él sabe que no es problema de nosotros

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López, manifiesta,** es que aquí también es la cuestión de la ase que te amarra y está dejando que pasen los años y los años y la misma ase está dejando que todo crezca en ese sentido

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López,** cuestiona, pero la ASE como permitió todo eso es lo que voy

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** expone, si alguien ya presentó una denuncia, la auditoria dice que no pueden llegar a acuerdos con hasta que haya sentencia, si no presentan denuncia si pueden llegar a acuerdos, pero en este caso como no se hizo bien el procedimiento, de hecho esto viene y es un tema no solamente del municipio es a nivel estado, de hecho hay despachos de abogados que son ex policías que se dedican a revisar este tema y a ayudarse y es un mundo de dinero en todo el estado, aquí son poquitos que están en esa situación esperando sentencia ejecutoria, ya llegando la sentencia y si no se atiende, ya hay un figura que es el juez que puede determinar

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** comenta, aquí la propuesta es que se pase a comisión de hacienda y que se haga un plan de pago

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga,** manifiesta, la última vez que hable con el abogado, comentándole la sentencia de Alejandro que en la sentencia viene, cuando empiezan a hacer examen de control y fianza que el municipio les daba de baja, pero el municipio les seguía pagando, entonces cuando el mismo dice que como se le va a dar ese dinero si a lo mejor ya se le dio a lo mejor no con ese concepto, pero ya se le dio, entonces ya le enseñe la sentencia y estuvimos platicando

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González,** manifiesta, si se puede le encargamos una copa de todo

**El C. Jurídico del H. Ayuntamiento Lic. Juan Carlos Pérez Lizárraga,** comenta, claro que si yo se las hago llegar y para evitar eso si hay una manera, él dice que la única manera es que se haga una propuesta de pago y que cabildo lo autorice, se hacer, pero solo de los que no hay sentencia, si alguno dice que le 100, 000 mil pesos, pues con ese acuerdo se hace un convenio de pago y así no se van a tener observaciones de la ASE

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone,** para resumir entonces queda a comisión, yo recomendaría que fuera comisión de hacienda, comisión de gobernación, comisión de seguridad pública, y comisión de trabajo y previsión social para que en conjunto lo analicen, se debe de buscar una forma de pago con el tesorero y el otro propuesta seria que el síndico procurador haga un expediente completo de cómo empezó el proceso como fueron las demandas y en qué proceso se encuentran las ejecutorias y cuales faltan para

que la presidente haga la gestión con el gobernador para que le brinde ese recurso para apoyar, esos serían los dos acuerdos.

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, comenta, aquí quedamos que todos íbamos a entregar el teléfono porque a veces nos distraemos en el tema, por estar mensajeando, o por lo que sea, o simplemente nos pueden grabar la conversación que estamos dando, si todos tenemos que entregar los teléfonos hay que entregarlos todos y si la mayoría dice que no pues que levante la mano

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, yo considero que ese fue un acuerdo y que se tiene que respetar

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, expone**, para allá iba mi participación, las invitaciones de cabildo se tiene que hacer con 48 horas de anticipación para prepararnos con lo que se va a revisar, yo recibí apenas hasta ayer en la tarde la invitación y porque lo puse en el grupo, si no lo hubiera puesto en el grupo a lo mejor no la hubiera recibido, no se a lo mejor se le paso al secretario, no quiero pensar que es personal, pero si contesto alguien en el grupo ahí, que ya se nos había dicho que las reuniones iban a ser el primer y el tercer miércoles, eso me queda claro, pero si tenemos que revisar los puntos que se van a tratar para eso es la invitación

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta**, nada más para pedirle disculpas al regidor y la verdad es que si como estuve trabajando el lunes en la tarde e hice todas las invitaciones y empecé a enviárselas a cada uno y cuando me dicen que faltaba el regidor yo dice que no, pero ya me puse a revisar y me di cuenta que sí, y aparte al que menos le debe de faltar

**El C. Síndico Procurador Lic. Pedro Antonio Martínez López**, comenta, pero porque no se hace una sola invitación si tenemos un grupo que ahí se envié a penas que alguien se sienta que diga que la quiere personal, pero si no pues ahí que sea en el grupo que se ponga regidores y sindico

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta**, si así será, en este caso porque se estaban personalizando, pero si tenemos un grupo de cabildo, ahí se las voy a hacer llegar si están de acuerdo ustedes que sea por medio del grupo de cabildo la invitación general que diga regidor, síndico procurador

**4.- El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, hay un tema también ahí de la concertación, la Profesora Sendy lo estaba comentando yo no le veo mayor problema

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone**, comentarles que la reunión de concertación puede ser hasta un minuto antes de

la reunión pero comenta la profesora que a lo mejor se pudiera establecer incluso un día antes, en las reuniones ordinarias, en la extraordinarias no da tiempo

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, a mí se me hace más fácil porque puede haber temas después que queramos tratar y ya no se van a poder tratar, creo que es más puntual hacerlas antes de cada sesión que hacerlas con un día de anticipación

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, manifiesta, en este caso podemos atender dos cosas, el regidor comenta que las ordinarias deben de entregarse 48 horas antes puede tenerse una reunión 48 hora antes, definir la propuesta de los puntos del orden del día que se está proponiendo, si lo aprueban ustedes que sea ese el que se establezca y entonces emitimos la invitación, tendría que ser un poco antes de 48 horas para dar tiempo de que ustedes lo concerten se haga la invitación y la enviemos antes de las 48 horas

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, pero no creen ustedes que es más puntual verlo antes de las sesiones de cabildo porque así ya habría temas que no los dejaríamos fuera

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, yo creo que puede ser una hora

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco**, comenta, es por ejemplo para mí todo esto se puede evitar, si vamos a concertación ya se planchan los temas y ya nada más llegamos y votamos aquí,

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, lo que puede hacer también es antes de hacer la invitación proponerles a ustedes la propuesta del orden del día y ahí hagan la observación correspondiente,

**La C. Regidora L.I. Sindy Yamira Rodríguez López**, expone, y si vemos que es necesario una reunión de concertación se lo hacemos saber, porque también una concertación de un minuto o una hora antes tampoco a nosotros nos da tiempo de revisar o de exponer, y ahí es donde nos vamos a las extraordinarias, porque no revisamos como debe de ser, entonces creo que el tema de concertación es parte de una de las comisiones y darle la importancia debida, aparte que se vendrán temas delicados donde una hora no nos podremos poner de acuerdo, para ciertas cosas porque tendríamos que hacer una revisión para hacer las cosas mejor en ese sentido de no nomas llegar y concertar, se supone que en una concertación también se debe de hacer nota de lo que estamos poniéndonos de acuerdo, usted no ha estado con nosotros, ha sido meramente platica, para evitar precisamente esas cosas y que hagamos un aporte como se debe de hacer

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, entonces les parece que sea a través del grupo de WhatsApp antes de hacerles

la invitación les hago conocimiento de la propuesta del orden del día, que sea una concertación virtual ya después de aprobado el orden del día hago la invitación y ya si estiman ustedes si es necesaria una reunión de concertación una hora antes o media hora antes, que así quede el acuerdo, en cuanto a los teléfonos pues ya todo va ser con anterioridad para no tener el teléfono ahí

**El C. Regidor Profr. Sergio Ricardo Peña Carrasco, comenta,** el detalle es que yo el teléfono no lo uso para hablar, solamente está al ley de hacienda para revisar ese tipo de detalles, nada mas

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, comenta,** que les parece si les puedo proponer toda la reglamentación aquí a la mano y si hay una consulta pues rápido la tenemos

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González,** comenta, en ese sentido todos tenemos familia secretario con todo respeto pero si lo tengo aquí y llaman de mi casa ahí si conto respeto les pido y voy y atiende ya somos personas muy grandes, maduras y esa herramienta pues si se necesita simple y sencillamente si se necesita, simplemente alcaldesa aquí el que encienda el teléfono, ahí si usted puede sancionar, pero ya somos personas muy maduras y yo pienso que si es una herramienta de trabajo y más ahorita, el teléfono pero a mí no me inquieta que este ahí el teléfono si no lo voy a estar usando de ninguna manera me va a afectar que este ahí el aparato móvil y vuelvo a repetir si hay alguna urgencia, tengo que ir

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** comenta, por eso no habría problema

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López,** manifiesta, yo también quiero agregar un poco más esto y decirles porque el celular yo lo tengo aquí, tampoco lo entregue dentro de los motivos que ella comenta es el siguiente también para mí, en una de las sesiones que tuvimos donde se atendió el tema del presupuesto, lo comento de manera muy respetuosa, antes de que termináramos el cabildo en esa ocasión alcaldesa hubo una publicación no completa de la información que estábamos discutiendo aquí con lo de los asesores, pero nadie de nosotros teníamos teléfono y esa publicación salió antes de que cabildo terminara, y hay evidencia de eso, y el secretario tuvo conocimiento de esa situación , estamos nosotros como regidores atendiendo para llevar a cabo esta información, nosotros como directivos de otras situaciones también lo hemos hecho en su momento de detener el celular de manera respetuosa, y nosotros creo que atendimos su petición en su momento alcaldesa sin poner ningún pero y aceptamos, ahora cómo es posible que esa situación haya sucedido, pues yo entiendo que cabildo es abierto, incluso pues lo podemos grabar , cual es la molestia en mi persona en ese sentido, pues que no se publica la nota completa, si yo voy a publicar algo o voy a externar algo ante los medios de comunicación pues lo hago debidamente completa la nota,

entonces yo la verdad que sentido le veo a esta situación y más argumentado lo que argumenta

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, pero eso ya nos corresponde a nosotros, aquí están los medios de comunicación ellos son los que hacen su redacción y uno ya no puede hacer nada

**La C. Regidora L.I. Sendy Yamira Rodríguez López**, comenta, por eso alcaldesa pero entonces qué sentido tiene yo creo que ya lo dice la maestra de manera muy atinada

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, pero también fue un acuerdo que como dice usted que con todo respecto fue una de las peticiones que yo les hice, se aprobó y no entiendo porque ahora la están rechazando si ya fue un acuerdo que se estableció y pues simplemente es respetar ese acuerdo

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, expone, y luego ya hemos pasado muchas sesiones de cabildo y está muy extraño que hasta ahora lo estemos manifestando porque tuvimos la oportunidad de verlo manifestado y de haber llegado a los acuerdo para poder tenerlo aquí, yo estoy muy acuerdo, yo tampoco conozco perfectamente la ley ni de hacienda, ni la que se maneja aquí pero también se nos han dado los formatos, igual si queremos que nos la tengan aquí a la mano

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, comenta, la información como dice el secretario la información nos la va a tener a la mano , en cuanto a la familia, vamos a tener a alguien pendiente de los celulares que si suena pues le interrumpa y puede salir a contestar sin ningún problema

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, comenta, o hablar con nuestra familia, y decirles voy a estar en sesión de cabildo no me marques

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López**, manifiesta, , los va a tener Marisela, se les puede decir de tal hora a tal hora voy a estar en cabildo inicio, no sé cuando termine pero lo va a tener la secretaria que llame que cheque y conteste

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina**, manifiesta, yo pienso que nos podemos abstener del teléfono, es una sesión de cabildo no es una sesión que dure dos o tres horas y para estar más enfocados en eso, y no tiene nada de malo que estén afuera y como les comento pues ya fue algo que se estableció y manejanos de esa manera no creo que haya algún problema por eso

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, expone,** derivado de este tema, esa puede ser la solución que Marisela junto con quien quede como coordinadora de los regidores, y estén pendientes de los teléfonos alguna llamada la tomen y si es urgencia pues la comunique al regidor correspondiente, en cuanto a lo otro, si así fue el regidor Sergio Peña me comento acerca de la publicación que hizo un periodista, yo le llame y la respuesta fue que lo había hecho en su muro personal, no lo hice en el muro del medio de comunicación, en esa ocasión fue la reportera que estaba grabando un video y él tuvo conocimiento del asunto que se estaba abordando en ese momento, y él hizo una publicación a título personal en su muro personal, entonces yo lo comine a que aunque es un muro personal y que nadie lo puede limitar a lo que publique para la mayoría de la gente es un muro social, y él me volvió a repetir que era su muro personal pero si le hice la invitación si marcara los límites de cuál es la nota o cuál es su muro personal, y a partir de ahí empezó a hacer otros comentarios más sin embargo de ese día a partir de hoy ya no he visto ninguna publicación, sin embargo si quiero comentarles que en algunas ocasiones hemos estado revisando las actas de las anteriores administraciones y pues les comento que las reuniones de cabildo de esta administración han sido rápidas, ágiles y con mucho entendimiento, ahorita estaba viendo un acta que tiene 42 hojas yo creo que la más grande que tenemos nosotros tiene alrededor de 20, yo creo que lo de no tener el teléfono a la mano si ha sido bueno, pero si estamos acordando cosas, hay que respetar el acuerdo aunque los acuerdos se puede modificar pero con una justificación correspondiente, por lo pronto se hace el compromiso primero de secretaria de que tendrán la invitación 48 horas, previo van a tener conocimiento del orden del día para cualquier observaciones, tendremos listo el proyector, yo ya tengo todos los reglamentos y toda la leyes correspondientes al ámbito municipal para que cualquier consulta, rápidamente aquí Celso o el área del síndico procurador nos puedan apoyar y podemos hacer cualquier cosa de una manera breve y rápida

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta,** y luego ya con la anticipación los temas pues ya vamos a traer dominado el artículo que necesitas sobre el tema que se vaya a tratar y a lo mejor ya ni se ocupa lo otro, ósea porque para eso lo estamos pidiendo para checar y relacionarlo con lo que quiero saber

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González,** comenta, si el objetivo es nada mas no distraernos, pues que se sancione al que se distraiga

**5.- El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** expone, quiero comentarles, hay un tema con el basurón municipal me gustaría que se turnara a comisión para analizar ese caso nada más saber que comisión sería ahí

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, para conocimiento de ustedes, había una empresa que se dedicaba al reciclaje y recolección de residuos de pet, cartón, etc hace un buen rato, desde cuanto estaba el ingeniero Arturo Rodríguez y se había acercado para continuar con esa recolección, sin embargo todavía no ha sido tocado el punto se presentó una situación por ahí, hubo un conflicto entre los interesados , ya se atendió , se le pido al área correspondiente, obras públicas y ecología, que atendiera ese asunto, una petición de parte de la persona que trae un contrato de concesión por 10 años que termina en el 2026 y pues el contrato no se puede remover, primero las cosas no se pueden modificar, va a seguir en usufructo en lo que se define la veracidad y la legalidad de la documentación, y luego que el área de cabildo y las comisiones correspondiente, que puede ser el área de gobernación en un inicio, pudieran trabajar tanto con el actual concesionario, obras públicas y ecología para ver la situación a fondo y pues encontrar una solución al tema es importante saber que a diferencia de otros municipios no había ningún beneficio para el municipio, si comentarles que la actual empresa propone un beneficio para el municipio y bueno pues yo les recomendó que se analice detenidamente y ustedes decidan qué será lo mejor para el municipio

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina, comenta**, vamos a tener beneficios

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González**, comenta, pues siempre y cuando sea en beneficio de todos, creo que a todos nos interesa, pero si solicitar esa información porque complementa sin conocimiento alguno

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, ya definir la comisión de gobernación la reunión y ver con las áreas del conflicto y la situación como esta

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, cuestiona**, la persona que estaba anteriormente tiene contrato?

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, presento una concesión por 10 años

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, cuestiona**, pero porque la administración firma contrato entrando otra administración

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza, manifiesta**, es lo que habrá que revisar, porque incluso aunque sea en la misma administración tiene que ser validada por cabildo, por lo pronto nosotros no tenemos conocimiento de esa concesión hay que revisar, hay que revisar que exista en actas y si no existe que se tenga la información y se haga lo que

corresponde, pero sobre que se cumpla legalidad y que se hagan las cosas de una manera correcta

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, manifiesta,** si me gustaría saber porque es la negativa a que continúe la misma empresa

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina,** comenta, pero no deja recursos tampoco

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** manifiesta, no es negativa maestra lo que pasa es hay una segunda propuesta de otra empresa que promete mejorar la situación de la gente que recolecta el plástico, es una propuesta diferente, no se estaba aportando nada, y se hace una propuesta muy por debajo de lo que hace la otra persona, la persona que estaba trabajando no comento que tenía una concesión, vino e hizo una propuesta, pero no dijo hey tengo este documento que a mí me ampara con los que estoy haciendo y se creó una confusión y un conflicto ahí, por eso es que se está mandando a comisión para que se trabaje para que lo conozcamos todos y ya se decida si procede o no procede y si puede o no

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** manifiesta, comentarles también que hay otro interesado el sindicato está interesado, en algunos municipios el sindicato se encarga de ese proceso y hace llegar al municipio una cantidad, aquí si es importante, que ustedes como cabildo definan, primero revisar que todo se haga de manera correcta, si el que está ahorita tiene los derechos pues se mantenga, en ese caso, y si no, establecer un procedimiento a lo mejor una licitación y el que mejor aporte, pero eso ya les corresponde a ustedes,

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas,** comenta, hay una propuesta de mi parte para que el basuron de nosotros sea uno de los mejores a nivel del estado, que ecología y obras públicas, directamente recolecten ese plástico y que de ahí salga para ampliar esa recolección porque ahorita solo recolecta plástico se puede reciclar muchas cosas, más esa va ser una propuesta mía

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza,** comenta, hay muchos municipios que hacen eso, por ejemplo el municipio de aguas calientes, incluso crea composta, y con la composta abonan los parques y jardines, y los benéficos para son el municipio no somos comparativos con agua caliente, aguas calientes es una capital, muy grande, pero si es par que tengan conocimiento ustedes y decidan qué es lo mejor para el municipio, porque incluso si el actual tiene una propuesta muy buena y sea la mejor pues que continúe, y si le corresponde al municipio o al síndico, yo si comentarles en lo personal que es muy complicado a veces que la administración se meta en

asuntos de hacer negocios, sin embargo se hace en algunas administraciones, en este caso se va a comisión y ustedes decidirán

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, manifiesta, se va a comisión entonces

**6.- La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, expone**, el detalle de los asesores, ya se platicó de forma personal con el secretario con la persona indicada con el tesorero, hubo una negociación por ahí, nos acompañó oportunamente el regidor Simón, y pues se hizo un acuerdo vine a hacer uso del derecho y no había, entonces pues solicitar en cabildo que es lo que paso con ese recurso porque en el ejercicio fiscal 2021 estaba, entonces cómo se va resolver, o como se resolvió o definitivamente ya no a haber ese pago que en estos dos meses me estuvo ayudando

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, expone, en seguimiento a esa solicitud estuvimos en tesorería el tesorero comentaba que vía no mina ya no se podía porque estaba cerrado el ejercicio, pero que había la posibilidad si así se disponía la posibilidad de que fuera vía bono a los regidores se les diera el total y ustedes hicieran la entrega a cada asesor sin embargo primero consultamos eso, y eso ha sido observaciones en otras administraciones se complicaría hacerlo de esa manera uy lo que menos se busca es tener problemas como administración, por un lado y por otro lado pues se tendría que hacer un acuerdo correspondiente para ver si se pagarían esos dos meses o la manera en que se haría de buscando un mecanismo si así lo disponen de retribuirles ese trabajo que se ha realizado y justificándolo, pero definitivamente se complicó hacerlo con ese bono para evitar una observaciones de auditoria ya había pasado antes, no así, sino que se entregaron bonos a los regidores y los sancionaron entonces yo creo que ahí lo que se haría es platicar y buscar una nueva propuesta

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, cuestiona**, no está todavía la propuesta

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, a final de año, se platicó y se observó que no era ese el mecanismo

**El C. Regidor Lic. Simón Sandoval Rosas**, comenta, , pero el tesorero comento que estaba en la disposición de hacer, pero tenemos que buscar la manera de hacerlo para sacar ese pendiente

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, yo por lo pronto les recomendaría que se esperaran este mes porque este mes empiezan a llegar las participaciones, y ver que se dispone, y platicar junto con la alcaldesa para ver cómo se soluciona,

**La C. Regidora Enf. María Coronel Chaidez**, cuestiona, y que ya no se continúe verdad?

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, ahorita ya no, están como se acordó en la sesión de cabildo que se esperaban para los meses de junio o julio que es cuando ya se reciben los ingresos y se retomaría de nuevo este tema

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, manifiesta**, pero ese dinero no entra en este ejercicio 2022, porque supuestamente el cheque ya estaba pero después se abordó que nos esta comentado se detuvo y se optó por no soltar el cheque que a mi juicio esta súper bien porque yo no quiero meterme en un conflicto como regidor de andar recibiendo algo que no me corresponde, entonces no me compete, yo lo único porque ya estaba en el ejercicio fiscal anterior y de alguna manera que salga el recurso porque yo le preguntaba al tesorero si no había recurso o porque no se estaba cubriendo, y él me decía que por dinero no había problema, que si había, el detalle es cómo, entonces nos quedamos con la tarea, y ya nos informan en el momento oportuno

**El C. Secretario de H. Ayuntamiento Lic. Omar Ayala Terraza**, comenta, esa fue la explicación que se tuvo que suspender porque podría ir a observación directa

**7.- La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina**, expone, yo quiero para finalizar, comentarles de la venida del gobernador, la visita fue express, pero muy positiva para el municipio, es mañana me llamo y me dijo que en 30 minutos llegaba, quiero algo informal, va a ser de pasadita, llego a la plazuela, tocamos el tema del mercado y pasamos al mercado y como les comento que los mismos locatarios, decían que todo estaba bien y muy bonito y yo empecé a comentarle a grandes rasgos y me dijo que iba a mandar al de obras públicas, para que hiciera un levantamiento y ahí pues igual los puedo invitar en su momento para acompañarlo y hacer otra visita al mercado para que vean que le estamos dando seguimiento y ya sobre eso ellos nos van a presentar un plan pero se comprometió a ayudarnos en eso, después fuimos a caimanes para ver la carretera que se nos arregló, en la ida a caimanes, quiso pasar al pueblo porque no conocía, estando ahí las personas le comentaron que estaban celebrando un triunfo de primer lugar de béisbol, pidieron apoyo para su cancha, se les aprobó ahí mismo el apoyo referente a la iluminación o que fuera necesario ahí, inmediatamente se les comunico en este caso a PIDS que son los

encargados de venir a hacer ese levantamiento y también checamos lo del socavón que está en la carretera de la cruz a pueblo nuevo y nos dijo que se iba a tomar en cuenta para en corto plazo hacer el arreglo correspondiente, vio lo del puente del agua amarga, eso dijo que salía un poco más caro pero que lo iba a considerar para cuando pudiese y ayer pues esos fueron los temas, también en caimanes, una señora le pidió sobre la iglesia porque ya estaba muy pequeña y él dijo que servicio público no salía ese dinero pero que tenía sus contactos que le podían echar la mano en eso, y quedo con la señora de que les iba a poyar con eso, y la gente de caimanes quedo muy contenta, el día de ayer me habla y me dijo que tenía la visita de personal de la institución civil del instituto impulsor del deporte sinaloense, a lo que yo tengo entendido ellos reciben donaciones, una parte se las dan las cervecerías que trabajan ya por la noche cuando cobran un horario mayor, una cantidad mayor del precio normal, esa cantidad es la que les donan a ellos pero va exclusivamente para lo del deporte, vieron ayer hicimos la visita de caimanes los invitamos a comer y luego fuimos a ver los campos que utilizamos mucho como son el polideportivo que le falta iluminación, las mejorías se vieron los baños sobre todo porque son solicitudes que nos hacen mucho, la iluminación, gradas, baños, de ahí nos fuimos a ver el campo de la unidad porque no tenían idea de lo que era la unidad, yo les comente que desde mi punto de vista era el más importante del municipio, yo les comente que hacían ahí los torneos y hablaron de un proyecto parecido al de constitución pero pues hacerlo durante la administración por partes, fuimos a ver la cancha que está detrás de la unidad administrativa igual pues son lugares que son aprovechados por las familias, porque están céntricos, pero pues en ese caso no tiene la iluminación, las rejas que detienen los valores, vieron todas esas necesidades, fuimos también aquí al parquecito donde se paran los camiones , también igual vieron la posibilidad de renovarlo completamente, igual desde iluminación, baños, y también en la parte que esta el jardín poner algo más familiar, hablando de bancas y todo eso, fuimos también al albergue, y pues está muy interesado, de hecho el gobernador trae un plan por lo que paso con la niña que mataron en Navolato, con el afán de crear cultura, conciencia en el deporte, ellos están interesados en venir y renovarles esa parte del terreno para ponerles una cancha de usos múltiples en el caso de los niños pues jueguitos y todo entonces esas son de las coas que se puede decir que se está trabajando y poco a poco porque no nos podemos exceder en más nada más para que estén enterados.

**La C. Regidora Profra. Rafaela Bustamante González, comenta,** si me tomo de sorpresa la visita y yo le marque al secretario y me dijo que desconocía, pero ya ahorita confirma usted que fue algo rápido pero pues usted si tenía conocimiento y yo si pedirle la atención porque hubo tiempo para habernos comentado donde estaba

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta** pero esto fue así por respeto a él, porque él me pidió sin funcionarios, y sin medios, porque

asilo solicito porque fue una visita rápida, un acercamiento más personal, fue por petición de él.

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, manifiesta,** a mí también me han solicitado mucho de las canchas, solo que yo les he comentado que lo hagan vía oficio

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta,** de hecho en el plan que tienen, fue hacer una relación de los campos para ellos tomarlos en cuenta, traen una propuesta que me encanto andan buscando en Culiacán un lugar estratégico para poner un velódromo, es donde hacen como si fueran a hacer juegos de torneos de diferentes deportes, ellos hablaron de que en Culiacán lo buscaban mucho, pero ya estando aquí les encanto el punto de partida porque estamos en medio de Culiacán y Mazatlán y pues hablando de estrategias les gusto, van a dar otra vuelta para ver si es posible que se quede aquí, hablando del desarrollo económico, y del turismo pues sería lo máximo para nosotros, para los jóvenes, para detonar también la ciudad y también pues están interesados en eso y ojala vean la posibilidad de hacerlo aquí

**La C. Regidora Profra. Vanessa Torres López, comenta,** y en potreros también porque se llevan ahí a cabo las finales de muchos deportes

**La C. Presidenta Municipal C. Ana Karen Val Medina, comenta,** de hecho ya quedamos en hacerles ese reporte

#### **DOCEAVO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION**

**La C. Presidenta Municipal Ana Karen Val Medina :** agotados que han sido los puntos del orden del día, de la **Décima Sesión de Cabildo, Quinta Ordinaria** para el periodo constitucional 2021-2024, declaro formalmente clausurada la sesión siendo las **2:29p.m. ( Dos horas con veintinueve minutos)** del día Cinco de Enero **del 2022**

**CONSTANDO LA PRESENTE ACTA DE LA DECIMA SESION DE CABILDO, QUINTA ORDINARIA DE FECHA 5 DE ENERO DEL 2022, DE 31 (TREINTA Y UNA ) FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.**

**DAMOS FE**

**C. ANA KAREN VAL MEDINA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

**LIC. PEDRO ANTONIO MARTINEZ LOPEZ**  
SÍNDICO PROCURADOR

\*\*\*\*\*

CONSTANDO LA PRESENTE **ACTA DE LA DECIMA SESION DE CABILDO QUINTA ORDINARIA** DE FECHA **5 DE ENERO DEL 2022**, DE **31 (TREINTA Y UNA)** FOJAS ÚTILES, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**ENF. MARÍA CORONEL CHAIDEZ**  
PRIMER REGIDOR

**LIC. SIMÓN SANDOVAL ROSAS**  
SEGUNDO REGIDOR

**PROFRA. VANESSA TORRES LÓPEZ**  
TERCER REGIDOR

**L.I. SENDY YAMIRA RODRÍGUEZ LÓPEZ**  
CUARTO REGIDOR

**PROFR. SERGIO RICARDO PEÑA**  
**CARRASCO**  
QUINTO REGIDOR

**PROFRA. MARÍA RAFAELA BUSTAMANTE**  
**GONZÁLEZ**  
SEXTO REGIDOR

**LIC. OMAR AYALA TERRAZA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO